




Divorciarse o separarse
ante notario en Madrid,
en 48 horas 🕒

125 € cada cónyuge

 bufetealvarezperez.com ABOGADOS

Divorcio express notarial en Madrid: 125 € cada cónyuge (*) Abogados especialistas

**- Sí, es posible.
Precio garantizado por escrito.**

¿ PROBLEMAS MATRIMONIALES?



¿Cuándo es posible optar por el divorcio express ante notario?



Ambos cónyuges han de estar conformes con tramitar el divorcio y comparecer conjuntamente en el momento de la firma y han de haber transcurrido al menos tres meses desde la celebración del matrimonio. El precio indicado (125 €/cónyuge) únicamente exige añadir gastos de notaría. El divorcio notarial únicamente es posible en caso de no existir hijos menores o incapacitados, o cónyuge embarazada. Solicita [información sin compromiso para tu caso concreto](#).



Sólo en caso de no existir hijos comunes, y habiendo mutuo acuerdo entre los interesados en la decisión de divorciarse, es posible tramitar la ruptura legal del matrimonio tan rápidamente sin necesidad de acudir a la vía judicial.

En caso de existir descendencia en común, ha de tramitarse necesariamente por vía judicial. Sea como sea nuestro precio no cambiaría en caso de mutuo acuerdo entre los cónyuges: 125 € cónyuge (abogado, procurador e impuestos, todo incluido).

No dudes en solicitar, sea cual sea tu opción –judicial o notarial-, información sin compromiso.

CONSULTE SU CASO Y RESUELVA SUS DUDAS



Divorcio notarial
en Madrid
125 € cada cónyuge
bufetealvarezperez.com ABOGADOS

Honorarios de abogado
Impuestos incluidos
abogado+IVA
A añadir gastos de notaría

(*) Precio final garantizado por escrito para divorcios (125€/ cada cónyuge IVA incluido, más notario o procurador) de mutuo acuerdo sin hijos tramitados en la ciudad de Madrid. Tramitación con la notaría o procurador indicados por el despacho. En caso de optarse por otro profesional podrían aplicarse cargos añadidos. La cantidad indicada comprende estudio del asunto, redacción de convenio regulador, solicitud a la notaría y asistencia a la firma (o la redacción de demanda) por abogado, IVA incluido, para cónyuges sin descendencia común con último domicilio común en la ciudad de Madrid o que al menos el domicilio de uno de ellos radique en la actualidad en cualquier distrito de la ciudad de Madrid, debiendo acreditarse con boletín(es) de empadronamiento municipal para ser aportados en la notaría. En el caso de contarse con toda la documentación necesaria el proceso puede reducirse incluso hasta a 48 horas, en caso de disponibilidad de firma de la notaría.

🔍 ¿Cualquiera puede divorciarse en Madrid tan rápidamente y a un precio tan reducido?

El divorcio, judicial o notarial, ha de tramitarse ante la autoridad que resulte competente territorialmente en función del domicilio común que tuviera la pareja o el actual que tengan los miembros de la pareja en el momento de la ruptura. Lamentablemente para los no residentes en Madrid no sería posible desplazarse a Madrid unos días para aprovechar unas condiciones tan ventajosas (aunque también tramitemos divorcios ante notario en cualquier punto de España). Las anteriores condiciones sólo son aplicables en los casos de **ruptura de parejas cuyo último domicilio radicara en Madrid** (Fuencarral El Pardo, Moncloa Aravaca, Tetuán, Hortaleza, Chamartín, Ciudad Lineal, Chamberí, Barrio de Salamanca, San Blas, Barajas, Centro, Retiro, Arganzuela, Moratalaz, Villaverde, Usera, Latina, Carabanchel, Vicálvaro, Puente de Vallecas, Villa de Vallecas) **o bien en el caso de que cualquiera de los aún cónyuges tenga su domicilio en la ciudad de Madrid**. En ambos casos habrá de justificarse documentalmente tal residencia con el documento municipal correspondiente que acredite el empadronamiento.



PRESUPUESTO SIN COMPROMISO



🕒 ¿Qué ventajas proporciona la tramitación notarial?

El divorcio ante notario de mutuo acuerdo mucho más rápido que en caso de tramitación judicial. Disponiéndose de los documentos necesarios **puede obtenerse en días** un documento justificativo del divorcio, lo que en muchas ocasiones puede ser conveniente para los cónyuges y, en otros casos, incluso necesario.



📅 ¿Qué he de hacer para iniciar el proceso?

Rellene el [formulario de la página web](#) y contactaremos con usted.

📄 ¿Qué documentación necesito?

Ha de disponerse de documentación acreditativa de la identidad de los miembros de la pareja (copia de los DNI), justificativa del matrimonio que se ha de disolver (certificado literal de matrimonio, libro de familia) y justificativa del domicilio de los cónyuges (certificación de empadronamiento). Recopile la documentación original y consérvela al ser imprescindible aportarla en la notaría. Digitalice los documentos escaneándolos en formato pdf para que su abogado pueda tramitar la solicitud y facilitar las copias a la notaría con anterioridad a la firma.



¿Divorcio o separación?

Es conveniente saber, aunque a veces se utilicen como sinónimos, que divorcio y separación son conceptos diferentes. En esencia, **el divorcio disuelve el vínculo legal que supone el anterior matrimonio**, por lo que es posible contraer nuevo matrimonio, tanto para ti como para tu expareja. En comparación con el divorcio, **la separación judicial mantiene el vínculo legal y no supone la desaparición del anterior matrimonio**.

¿ DIVORCIO? ¿SEPARACIÓN?



bufetealvarezperez
ABOGADOS



¿Es necesaria la intervención de abogado?

Si. Es obligatoria legalmente la intervención de abogado para tramitar el divorcio notarial (como sucede en el caso de tramitarse ante los tribunales) En concreto, el art 54.2 de la Ley del Notariado indica que “Los cónyuges deberán estar asistidos en el otorgamiento de la escritura pública de Letrado en ejercicio”.

El letrado encargado de su caso será el encargado de redactar el convenio regulador que posteriormente se incluirá en la escritura de divorcio realizada por el notario competente. Asimismo, el abogado habrá de estar presente en el momento de la firma de la escritura de divorcio.

Servicio disponible en cualquier distrito de la ciudad de Madrid: Embajadores, Sol, Acacias, Atocha , Chopera, Delicias, Legazpi, Alameda de Osuna, Barajas, Corralejos, Opañel, Puerta Bonita, San Isidro, Vista Alegre, Ciudad Jardín, El Viso, Prosperidad, Almagro, Ríos Rosas, Trafalgar, Atalaya, Costillares, Pueblo Nuevo, Quintana, San Juan Bautista, San Pascual, Ventas, El Goloso, El Pilar, Fuentelarreina, La Paz, Mirasierra, Peñagrande, Valverde, Apóstol Santiago , Canillas, Palomas, Pinar del Rey, Piovera, Valdefuentes, Aluche, Campamento, Cuatro Vientos, Las Águilas, Los Cármenes, Lucero, Puerta del Ángel , Barrio de Argüelles, Ciudad Universitaria, Fontarrón, Horcajo, Marroquina, Media Legua, Pavones, Vinateros, Entrevías, Numancia, Palomeras Bajas, Palomeras Sureste, Portazgo, San Diego, Adelfas, Estrella, Ibiza, Niño Jesús, Pacífico, Castellana, Fuente del Berro, Goya, La Guindalera, Lista, Recoletos, Amposta, Arcos, Canillejas, Hellín, Rejas, Rosas, Salvador, Simancas, Almenara, Bellas Vistas, Berruguete, Castillejos, Cuatro Caminos, Valdeacederas, Almendrales, Moscardó, Orcasitas, Orcasur, Pradolongo, San Fermín, Zofío, El Cañaveral, Valdebernardo, Valderrivas, Ensanche de Vallecas, Santa Eugenia, Butarque, Los Ángeles, Los Rosales, San Cristóbal, Villaverde Alto

Madrid	Retiro,
Centro	Arganzuela
Moncloa Aravaca	Moratalaz
Tetuán	Villaverde
Hortaleza	Usera,
Chamartín	Latina,
Ciudad Lineal	Carabanchel
Chamberí,	Vicálvaro
Barrio de Salamanca,	Puente de Vallecas
San Blas,	Villa de Vallecas
Barajas	Fuencarral El Pardo